**Equipamiento mínimo para las modalidades de buceo**

1.1 Equipamiento mínimo para la práctica de la modalidad de buceo recreativo en técnica de autónomo dentro de los límites prescritos del artículo 18.1:

a) Dispositivo de compensación de flotabilidad.

b) Gafas o máscara facial de buceo.

c) Aletas.

d) Suministro de gas con dos segundas etapas.

e) Dispositivo de control de presión del suministro de gas.

f) Dispositivo de corte.

g) Dispositivo de control de profundidad.

h) Dispositivo de control de tiempo.

i) Dispositivo o tablas para la gestión de la descompresión.

j) Dispositivo acústico de superficie.

k) Dispositivo de balizamiento en superficie.

1.2 Equipamiento mínimo para la práctica de buceo recreativo en técnica de autónomo fuera de los límites prescritos en el artículo 18.1:

a) Dispositivo de compensación de flotabilidad. En inmersiones realizadas con mezclas de gases con helio se utilizarán dispositivo de compensación de flotabilidad adicionales.

b) Dos gafas o máscara facial de buceo.

c) Aletas.

d) Dos suministros de gas con reguladores independientes o un Rebreather.

e) Dispositivo de control de presión de los suministros de gases.

f) Dos dispositivos de control de tiempo.

g) Dos dispositivos de control de profundidad.

h) Dos dispositivos para la gestión de la descompresión.

i) Dos dispositivos de iluminación.

j) Carrete y cabo guía adecuado para la inmersión en entornos cerrado.

k) Dispositivo de corte.

l) Boya de descompresión, en inmersiones con descompresión.

m) Dispositivo de balizamiento en superficie.

 n) Disponer de oxígeno normobárico para el tratamiento en el lugar de la inmersión.

1.3 Equipamiento mínimo para el buceo recreativo en técnica de semiautónomo:

a) Aletas.

b) Gafas o máscara facial de buceo.

c) Dispositivo de corte.

d) Un suministro desde superficie respirable con acumulador de aire.

e) Dispositivo de control de presión del suministro de aire.

f) Un dispositivo de control de profundidad.

 g) Un dispositivo de control de lastre con sistema de zafado rápido.